

## 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 5.1.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Dado que la especialidad de Orientación Educativa se rige por una Orden Ministerial distinta de la que afecta al resto de especialidades, trataremos por separado el plan de estudios de dicha especialidad. Las competencias específicas de esta última especialidad son las que corresponden a los códigos CEOE01 a CEOE49, mientras que las competencias específicas de las demás especialidades son las que corresponden a los códigos CE01 a CE50

#### 5.1.1.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios correspondiente a todas las especialidades, salvo Orientación Educativa.

La planificación de las enseñanzas se ha realizado siguiendo lo especificado en la Orden ECI 3858/2007, en la que se determina un módulo de materias de carácter genérico, otro módulo de carácter específico y un módulo de Practicum que incluye la realización de prácticas externas en los centros educativos y el Trabajo Fin de Máster. A los módulos establecidos en la Orden Ministerial se añade un módulo de optatividad. La posterior explicación de los módulos, materias y asignaturas mostrará cómo se recogen todas las competencias indicadas en la citada Orden.

La relación de módulos, materias y asignaturas es la siguiente:

#### Para todas las especialidades, salvo la de Orientación Educativa:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Genérico 14 ECTS	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Psicología del desarrollo y de la educación	4
	Procesos y contextos educativos	Procesos y contextos educativos	6
	Sociedad, familia y educación	Sociedad, familia y procesos grupales	4
Practicum 16 ECTS		Practicum I	3
		Practicum II	7
		Trabajo Fin de Máster	6
Optativo 6 ECTS		Una asignatura a elegir entre: - Atención a los alumnos con necesidades educativas específicas - Educación emocional del profesorado - Habilidades del pensamiento. Desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje - La igualdad desde una perspectiva de género - Prevención y resolución de conflictos	3
		Una asignatura a elegir entre: - Diseño de materiales para la educación a distancia. - Educación secundaria para personas adultas - Enseñanza del español para alumnado inmigrante - Habilidades comunicativas para docentes - Recursos didácticos para la enseñanza de materias en francés - Recursos didácticos para la enseñanza de materias en inglés - Tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje	3

Aunque las asignaturas del Practicum son comunes a todas las especialidades, al menos la del Practicum II se vinculará a la práctica docente en contextos específicos relacionados con la especialidad cursada.

En el módulo optativo los estudiantes pueden elegir un segundo Contenido Disciplinar (6 ECTS) de su misma especialidad o de otra especialidad en lugar de elegir dos optativas

**Especialidad en Geografía e Historia**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	Una asignatura a elegir entre: - Contenidos disciplinares de geografía - Contenidos disciplinares de historia - Contenidos disciplinares de historia del arte	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	- Diseño curricular e instruccional de ciencias sociales y filosofía	6
		- Diseño de actividades de aprendizaje de geografía e historia	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	- Innovación e investigación educativa en geografía e historia	4

**Especialidad en Filosofía**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	- Contenidos disciplinares de filosofía	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	- Diseño curricular e instruccional de ciencias sociales y filosofía	6
		- Diseño de actividades de aprendizaje de filosofía	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	- Innovación e investigación educativa en filosofía	4

**Especialidad en Economía y Empresa**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	- Contenidos disciplinares de economía y empresa	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	- Diseño curricular e instruccional de ciencias sociales y filosofía	6
		- Diseño de actividades de aprendizaje de economía y empresa	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	- Innovación e investigación educativa en economía y empresa	4

**Especialidad en Matemáticas**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	- Contenidos disciplinares de matemáticas	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	- Diseño curricular e instruccional de matemáticas	6
		- Diseño de actividades de aprendizaje de matemáticas	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	- Innovación e investigación educativa en matemáticas	4

**Especialidad en Tecnología e Informática**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	Una asignatura a elegir entre: - Contenidos disciplinares de tecnología - Contenidos disciplinares de informática	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	- Diseño curricular e instruccional de tecnología e informática	6
		- Diseño de actividades de aprendizaje de tecnología e informática	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	- Innovación e investigación educativa en tecnología e informática	4

**Especialidad en Biología y Geología**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	Una asignatura a elegir entre: - Contenidos disciplinares de biología - Contenidos disciplinares de geología	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	- Diseño curricular e instruccional de ciencias experimentales	6
		- Diseño de actividades de aprendizaje de biología y geología	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	- Innovación e investigación educativa en biología y geología	4

**Especialidad en Física y Química**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	Una asignatura a elegir entre: - Contenidos disciplinares de física - Contenidos disciplinares de química	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	- Diseño curricular e instruccional de ciencias experimentales	6
		- Diseño de actividades de aprendizaje de física y química	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	- Innovación e investigación educativa en física y química	4

**Especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	Una asignatura a elegir entre: - Contenidos disciplinares de lengua castellana - Contenidos disciplinares de literatura - Contenidos disciplinares de literatura juvenil - Contenidos disciplinares de latín y griego	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	- Diseño curricular e instruccional de lengua castellana y literatura	6
		- Diseño de actividades de aprendizaje de lengua castellana y literatura	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	Una asignatura a elegir entre: - Innovación e investigación educativa en lengua castellana y literatura - Innovación e investigación educativa en latín y griego	4

Los estudiantes de esta especialidad que cursen las asignaturas de “Contenidos disciplinares de latín y griego” y de “Innovación e investigación educativa en latín y griego” recibirán el título en la especialidad de Latín y Griego. Los estudiantes que no cumplan esta condición recibirán el título en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

**Especialidad en Lengua Extranjera: Francés**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	- Communication orale en langue française	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	- Enseignement-apprentissage et planification curriculaire du FLE	6
		- Conception d'activités d'apprentissage du FLE	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	- Innovation et recherche en didactique du FLE	4

**Especialidad en Lengua Extranjera: Inglés**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	Communicating in English	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	Course planning in the EFL classroom	6
		Design of Learning Activities for EFL	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	Innovation and Classroom Research in EFL	4

**Especialidad en Música y Danza**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	Contenidos disciplinares de música y danza	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	Diseño curricular e instruccional de música y danza	6
		Diseño de actividades de aprendizaje de música	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	Innovación e investigación educativa en música y danza	4

**Especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	Contenidos disciplinares de dibujo, imagen y artes plásticas	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	Diseño curricular e instruccional de dibujo, imagen y artes plásticas	6
		Diseño de actividades de aprendizaje de dibujo, imagen y artes plásticas	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	Innovación e investigación educativa en dibujo, imagen y artes plásticas	4

**Especialidad en Educación Física**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	Contenidos disciplinares de educación física	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	Diseño curricular e instruccional de educación física	6
		Diseño de actividades de aprendizaje de educación física	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	Innovación e investigación educativa en educación física	4

**Especialidad en Procesos Industriales y de construcción**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	El entorno productivo de los procesos industriales y de construcción	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	Diseño curricular e instruccional de la formación profesional	6
		Diseño de actividades de aprendizaje de los procesos industriales y de construcción	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	Innovación e investigación educativa en los procesos industriales y de construcción	4

### Especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	- El entorno productivo de la administración, marketing, turismo, servicios a la comunidad y FOL	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	- Diseño curricular e instruccional de la formación profesional	6
		- Diseño de actividades de aprendizaje de la administración, marketing, turismo, servicios a la comunidad y FOL	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	- Innovación e investigación educativa en la administración, marketing, turismo, servicios a la comunidad y FOL	4

### Especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Específico 24 ECTS	Complementos para la formación disciplinar	- El entorno productivo de los procesos sanitarios, químicos, ambientales y agroalimentarios	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	- Diseño curricular e instruccional de la formación profesional	6
		- Diseño de actividades de aprendizaje de los procesos sanitarios, químicos, ambientales y agroalimentarios	8
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	- Innovación e investigación educativa en los procesos sanitarios, químicos, ambientales y agroalimentarios	4

En cuanto a la organización semestral de las asignaturas, es la siguiente:

Semestre	Asignatura	ECTS
1	Psicología del desarrollo y de la educación	4
1	Procesos y contextos educativos	6
1	Sociedad, familia y procesos grupales	4
1	Diseño curricular e instruccional de la especialidad	6
1	Optativa	3
1	Practicum I	3
2	Contenidos disciplinares de la especialidad Communication orale en langue française Communicating in English El entorno productivo de la especialidad	6
2	Diseño de actividades de aprendizaje de la especialidad	8
2	Innovación e investigación educativa en la especialidad	4
2	Optativa	3
Anual	Practicum II	7
Anual	Trabajo Fin de Máster	6

### 5.1.1.2. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios correspondiente a la especialidad de Orientación Educativa.

La planificación de las enseñanzas se ha realizado siguiendo lo especificado en la Orden EDU 3498/2011, en las que se establecen las competencias propias de esta especialidad, se determina un módulo de materias de carácter genérico, otro módulo de carácter especializado y un módulo de Practicum que incluye la realización de prácticas externas en los centros educativos y el Trabajo Fin de Grado. A los módulos establecidos en la Orden Ministerial se añade un módulo de optatividad. La posterior explicación de los módulos, materias y asignaturas mostrará cómo se recogen todas las competencias indicadas en la citada Orden.

#### ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS DE LA ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Genérico 14 ECTS	Desarrollo, aprendizaje y educación	Psicología del aprendizaje	4
	Procesos y contextos educativos	La orientación en contextos escolares	6
	Sociedad, familia y educación	El orientador en el contexto social, familiar y grupal	4
Específico 24 ECTS	Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	Ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	6
	Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	Procesos de la orientación educativa	4
	Educación inclusiva y atención a la diversidad	Orientación y asesoramiento para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo	4
		Detección e intervención en trastornos del desarrollo, del aprendizaje y de la conducta	4
La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio	Evaluación, innovación e investigación en orientación educativa	6	
Practicum 16 ECTS		Practicum	10
		Trabajo Fin de Máster	6
Optativo 6 ECTS		Una asignatura a elegir entre: - Desarrollo profesional del orientador educativo - Fundamentos psicológicos para la orientación educativa	6

En cuanto a la organización semestral de las asignaturas, es la siguiente:

Semestre	Asignatura	ECTS
1	Psicología del aprendizaje	4
1	La orientación en contextos escolares	6
1	El orientador en el contexto social, familiar y grupal	4
1	Ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	6
1	Detección e intervención en trastornos del desarrollo, del aprendizaje y de la conducta	4
1	Optativa	6
2	Procesos de la orientación educativa	4
2	Orientación y asesoramiento para los alumnos con necesidades específicas	4
2	Evaluación, innovación e investigación en orientación educativa	6
Anual	Practicum	10
Anual	Trabajo Fin de Máster	6

## 5.1.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

### Estudiantes propios.

Las acciones de movilidad solicitadas por los estudiantes del Máster serán gestionadas por los Centros correspondientes donde hayan cursado la matrícula: Facultad de Educación para el caso de los estudiantes de Zaragoza, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación para los estudiantes de Huesca y Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para los estudiantes de Teruel. Estos estudiantes pueden acogerse a los acuerdos de movilidad suscritos por cualquiera de los tres Centros mencionados al efecto, indistintamente. Dado que se trata de un Máster profesionalizante vinculado de forma muy directa al contexto profesional de la docencia en España, no parece adecuada la previsión de movilidad internacional, por lo que ésta se circunscribirá al ámbito cubierto por el programa Séneca.

### Estudiantes de acogida.

Cuatro son las acciones que se desarrollan para facilitar la integración de los estudiantes provenientes de otros países o distritos universitarios.

1. Oficina permanente donde se les da apoyo administrativo así como orientación en lo que concierne a la cumplimentación de los contratos de estudio, tutorías, asignaturas, horarios, etc. Este servicio se mantiene durante todo el curso académico en horarios de mañana y, en las fechas concretas en la que se incorporan los estudiantes, también con horario vespertino.

2. Base de datos donde se registran las posibilidades de alojamiento que, de forma complementaria con los servicios generales de la Universidad, son conocidas desde el Centro como consecuencia de la experiencia que se tiene de años anteriores, y que es facilitada por los propios usuarios.

3. Jornada de bienvenida que se celebra en los primeros días de octubre. En una sesión de carácter informal, se reúne a todos los estudiantes de los programas Erasmus y Sicue, para facilitar que se conozcan entre ellos, que conozcan a los profesores implicados en la coordinación de estudiantes Erasmus y que se familiaricen con aspectos relativos a las peculiaridades de la universidad española, de Zaragoza y del Centro que han elegido para su formación.

4. Diseño de un curso de idioma castellano que se programa durante los meses de octubre-noviembre y diciembre, con un horario de cuatro horas semanales impartidas en dos días. Se trata de un curso intensivo que les ayuda a familiarizarse con el idioma en que van a recibir su docencia y que les permite tener una mayor capacidad de seguimiento de las materias a estudiar.

## 5.1.3. Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

En este Máster, además de un coordinador del título, existen coordinadores asociados para los campus de Huesca y Teruel, un coordinador del Practicum y, además, coordinadores de especialidad y de materias genéricas. Todos ellos se ocupan colegiadamente de la coordinación del plan de estudios, sin menoscabo de la responsabilidad docente que corresponde a los Departamentos que tienen adscritas cada curso las enseñanzas. Al inicio de cada semestre el coordinador del Máster convoca a los coordinadores de especialidad y de materias genéricas a fin de establecer reglas comunes que posteriormente estos últimos transmiten a todo el profesorado, informando además de las características del Máster a los profesores que lo imparten por primera vez.

Los coordinadores de especialidad y de materias genéricas están en permanente contacto con el coordinador del Máster para resolver cuestiones relativas a cargas de trabajo de los estudiantes, relación entre las diferentes asignaturas, así como cuestiones relacionadas con el Practicum y el Trabajo Fin de Máster. Estas reuniones permiten coordinar y ajustar los contenidos y los niveles de exigencia tanto en los distintos grupos de docencia de cada una de las asignaturas genéricas como en las asignaturas específicas de cada especialidad.

Se mantiene también un contacto muy frecuente con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para la asignación de colegios de prácticas y para garantizar que todos los estudiantes reciban la atención y tutorización adecuada en dichos colegios, a través de la participación en una Comisión Autonómica en la que figuran representantes del Gobierno de Aragón y de la Universidad de Zaragoza, la Universidad San Jorge y la UNED.

## 5.1.4 Adaptación al plan modificado

Siguiendo el acuerdo 25 de Junio de 2015 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza publicado en el BOUZ de Junio de 2015 (pág. 464) (<https://zaguan.unizar.es/record/31607/files/BOUZ%206-2015.pdf>) que en su punto 5 indica que la memoria de verificación de la Titulación establecerá una tabla de adaptaciones de asignaturas al plan de estudios modificado, se propone la Tabla indicada más abajo.

### ACUERDO DE 25 DE JUNIO DE 2015, DE CONSEJO DE GOBIERNO

Acuerdo de 25 de junio de 2015, de Consejo de Gobierno, por el que se reglamenta la situación de los estudiantes que hubieran comenzado estudios en un plan de estudios Grado o de Máster Universitario que se haya visto modificado en algunas de las materias de su plan de estudios

El Artículo 28 del RD 1393, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, en su versión vigente tras la última modificación por el RD 43/2015, de 2 de febrero, establece las bases del procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados.

La Disposición Transitoria Segunda, en su texto refundido, establece que los estudiantes que hubieren iniciado estudios de acuerdo a ordenaciones anteriores, deberán tener garantizada la organización de al menos cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes a la citada fecha de extinción. Disposición que se refiere a titulaciones de ordenaciones anteriores pero que plantea una solución para una casuística que se reitera en el caso de la modificación o supresión de materias en los actuales planes de estudio. Por todo ello, en analogía a las medidas flexibilizadoras vigentes para la extinción de los planes de estudios anteriores al EEES, y con el objetivo de permitir que aquel estudiante que hubiera comenzado estudios de acuerdo al plan anteriormente vigente, pueda terminarlos siguiendo ese mismo plan, ofreciéndole la Universidad un tiempo y número de convocatorias razonables para hacerlo, evitando a la vez que esta situación se prolongue en el tiempo más allá de dos años tras la modificación de las materias o asignaturas, se acuerda:

Uno. Los estudiantes que hayan comenzado estudios de grado o de máster bajo un plan de estudios tienen derecho, con los límites establecidos en este acuerdo, a terminar sus estudios sin que le afecten las modificaciones posteriores.

Dos. Las asignaturas que se modifiquen en un plan de estudios se implementarán curso a curso, empezando por el inferior en que se produzcan. No obstante, la Comisión de Estudios de Grado o de Postgrado podrá acordar la aplicación del nuevo plan a todos sus cursos cuando las variaciones no sean sustanciales. En ambos casos, los estudiantes afectados tendrán derecho a medidas de flexibilización que faciliten su adaptación al plan de estudios modificado.

Tres. Los estudiantes que durante el curso anterior a la modificación de un plan de estudios hayan estado matriculados en asignaturas que dejen de impartirse y no las hayan superado, podrán matricularse, sin docencia, durante los dos años siguientes, con tres convocatorias de examen en el último. Transcurrido ese plazo las asignaturas se darán por extinguidas.

Cuatro. Los estudiantes que, no habiendo superado alguna de las asignaturas extinguidas, conforme a lo recogido en el punto 3 de este acuerdo, y deseen seguir estudiando el grado o máster y el reglamento de permanencia les permita continuar, deberán adaptarse al nuevo plan.

Cinco. La Memoria de verificación de La Titulación establecerá una tabla de adaptaciones de asignaturas para los estudiantes que deseen cambiarse al plan de estudios modificado.

**Tabla de adaptaciones  
Para todas las especialidades, salvo Orientación Educativa**

<b>Titulación de origen</b>		<b>Titulación de llegada</b>	
Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas		Máster Universitario en Educación Secundaria	
<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>
Interacción y convivencia en el aula	6	Psicología del desarrollo y de la educación	4
Procesos de enseñanza-aprendizaje	4	Procesos y contextos educativos	6
Contexto de la actividad docente	4	Sociedad, familia y procesos grupales	4
Contenidos disciplinares de la especialidad	4	Contenidos disciplinares de la especialidad	6
El entorno productivo de la especialidad	4	El entorno productivo de la especialidad	6
El sistema nacional de cualificaciones y formación profesional	4	El entorno productivo de la especialidad	6
La comunicación oral en lengua francesa	4	Communication orale en langue française	6
La comunicación oral en lengua inglesa	4	Communicating in English	6
- Diseño curricular de la especialidad	3	Diseño curricular e instruccional de la especialidad	6
- Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad	4		
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la especialidad	8/4	Diseño de actividades de aprendizaje de la especialidad	8
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en la especialidad	3	Innovación e investigación educativa en la especialidad	4
Practicum I. Integración y participación en el centro y fundamentos del trabajo en el aula	3	Practicum I	3

- Practicum 2. Diseño curricular y actividades de aprendizaje en la especialidad	4	Practicum II	7
- Practicum 3. Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en la especialidad	3		
Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo	4	Atención a los alumnos con necesidades educativas específicas	3
Diseño de materiales para la educación a distancia	4	Diseño de materiales para la educación a distancia	3
Educación emocional en el profesorado	4	Educación emocional del profesorado	3
Educación secundaria para personas adultas	4	Educación secundaria para personas adultas	3
Enseñanza del español como lengua de aprendizaje para alumnado inmigrante	4	Enseñanza del español para alumnado inmigrante	3
Habilidades comunicativas para profesores	4	Habilidades comunicativas para profesores	3
Habilidades del pensamiento. Desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje	4	Habilidades del pensamiento. Desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje	3
Prevención y resolución de conflictos	4	Prevención y resolución de conflictos	3
Recursos didácticos para la enseñanza de materias en lengua extranjera-Francés	4	Recursos didácticos para la enseñanza de materias en francés	3
Recursos didácticos para la enseñanza de materias en lengua extranjera-Inglés	4	Recursos didácticos para la enseñanza de materias en inglés	3
Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje	4	Tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje	3
En cualquier caso, un estudiante que tenga cursado todo el módulo genérico, el módulo específico de su especialidad, o el practicum, tendrá reconocido el mismo en la nueva versión del máster			

**Tabla de adaptaciones  
Para la especialidad de Orientación Educativa**

Titulación de origen		Titulación de llegada	
Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas		Máster Universitario en Educación Secundaria	
Asignatura	Créd	Asignatura	Créd
Interacción y convivencia en el aula	6	Psicología del aprendizaje	4
La orientación educativa: estrategias y procesos de trabajo	8	La orientación en contextos escolares Procesos de la orientación educativa	6 4
Contexto de la actividad docente	4	El orientador en el contexto social, familiar y grupal	4
- El orientador y sus funciones básicas - Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Orientación Educativa	4 3	Evaluación, innovación e investigación en orientación educativa	6
Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Orientación Educativa	4	Ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	6
Diseño curricular de Orientación Educativa	3		
Practicum I. Integración y participación en el centro y fundamentos del trabajo en el aula	3	Practicum	10
- Practicum 2. Diseño curricular y actividades de aprendizaje en la especialidad	4		
- Practicum 3. Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en la especialidad	3		

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo</li> <li>- Diseño de materiales para la educación a distancia</li> <li>- Educación emocional en el profesorado</li> <li>- Educación secundaria para personas adultas</li> <li>- Enseñanza del español como lengua de aprendizaje para alumnado inmigrante</li> <li>- Habilidades comunicativas para profesores</li> <li>- Habilidades del pensamiento. Desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- Prevención y resolución de conflictos</li> <li>- Recursos didácticos para la enseñanza de materias en lengua extranjera-Francés</li> <li>- Recursos didácticos para la enseñanza de materias en lengua extranjera-Inglés</li> <li>- Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje</li> </ul>	4	<p>Se reconocerán los créditos de dos optativas de la titulación de origen en una u otra de las siguientes optativas de la titulación de llegada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo profesional del orientador educativo</li> <li>- Fundamentos psicológicos para la orientación educativa</li> </ul>	6
<p>En cualquier caso, un estudiante que tenga cursado todo el modulo genérico, el módulo específico de su especialidad, o el practicum, tendrá reconocido el mismo en la nueva versión del máster</p>			